

# Migración interna en Costa Rica en el período 1927-2000

**Miguel Gómez Barrantes<sup>1</sup>**  
**Johnny Madrigal Pana<sup>2</sup>**

## Resumen

Con el fin de brindar una perspectiva histórica de la migración interna, se estudió la información disponible en los censos realizados desde 1927 a nivel de provincia, y a nivel de cantón desde 1973. La selectividad de los migrantes se abarcó brevemente con base en el censo 2000. Como primera aproximación al fenómeno, se estudió la distribución espacial de la población del país desde 1864 hasta el presente. Varios hechos relevantes que muestran las cifras son:

En 1864 una gran mayoría de la población nacional residía en el Valle Central (86%), principalmente en la provincia de San José, pero con una participación importante de las de Alajuela y Cartago, y un poco menor de Heredia; el otro núcleo significativo de población estaba en Guanacaste y el Pacífico Central (13%). El resto del país estaba prácticamente despoblado (1%).

Posteriormente se dio un proceso caracterizado por movimientos desde las áreas rurales del Valle Central hacia las zonas costeras y periféricas, y luego, la reversión reciente de este proceso. La migración alcanzó su máxima intensidad en la década de 1960 y luego se moderó; al mismo tiempo emergieron corrientes migratorias de las zonas periféricas hacia el Valle Central. Como resultado, la parte de la provincia de San José

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos. migoba@racsa.co.cr

<sup>2</sup> Escuela de Estadística, Universidad de Costa Rica. jomapa@racsa.co.cr

ubicada en el Valle Central ha mantenido una participación prácticamente estable dentro de la población nacional, el Resto del Valle la ha visto disminuida marcadamente y el Resto del país la ha aumentado significativamente. Así, entre 1864 y 1963, San José, Valle Central, se mantiene entre 31 y 32%; el Resto del Valle pasa de 55% a 31% y el Resto del País sube de 14% a 37%. En el año 2000 las proporciones son muy similares: San José VC 32%, Resto Valle Central 32% y Resto del País 36%. Esto implica que desde los años sesentas la población del país se distribuye, casi por partes iguales, entre las tres áreas geográficas antes mencionadas. En el período 1927-2000, solo la provincia de Limón ha sido siempre de atracción y solo Guanacaste de expulsión, el resto de las provincias muestra períodos en que predominó la inmigración y otros en que lo hizo la emigración.

La evolución de las tasas cantonales de migración neta (calculadas usando el lugar de residencia de hace 5 años), confirman que la intensidad de la migración ha decrecido desde 1968; y las del período 1995-2000 señalan que la Zona Norte, todos los cantones costeros de Guanacaste, al igual que todos los de Puntarenas –menos Esparza, Garabito y Parrita-, son actualmente zonas de rechazo. La otra zona de rechazo importante la forman Pérez Zeledón, Turrialba, Jiménez, Talamanca, Limón y Siquirres. Indican, por otra parte, que la idea muy extendida de que el Área Metropolitana de San José sigue como una zona de atracción neta ya no es totalmente cierta – San José, Escazú, Tibás, Goicoechea y Montes de Oca son ahora cantones de rechazo-. Por el contrario, las partes centrales de las provincias de Alajuela y Cartago se han unido a la de Heredia para constituir actualmente, junto con el Norte del Atlántico –Sarapiquí y Pococí/Guácimo- las únicas zonas de atracción que tiene el país actualmente.

El análisis de la selectividad de los migrantes permitió confirmar dos regularidades encontradas en otros estudios y países: a) la migración es selectiva, es decir, no emigra cualquiera, sino una determinada parte de la población; y b) la mayor propensión a emigrar, y el acto de migrar, se dan en determinadas etapas del ciclo vital, es decir, están asociados con la edad de las personas, en especial cuando se llega a la condición de adulto, y a la incorporación a la fuerza de trabajo y el inicio de actividad reproductiva y de la formación de las familias.

## Introducción

Si se excluye la migración internacional, la dinámica demográfica de las distintas áreas geográficas de un país la determinan tres factores: la natalidad, la mortalidad y la migración interna. Ahora bien, la natalidad y la mortalidad -que determinan el crecimiento natural o vegetativo de la población- es posible medirlas anualmente usando las estadísticas vitales y estimaciones de población, pero no sucede igual con el movimiento migratorio, cuyo cálculo requiere información no disponible anualmente, sino cuando se realizan censos o estudios especiales<sup>3</sup>.

Debido a ello, la ejecución del censo del año 2000 y la disponibilidad de sus resultados, ofrece una magnífica oportunidad para cumplir tres objetivos:

- 1) Brindar una perspectiva histórica de la migración interna analizando sus tendencias -a nivel provincial- de acuerdo con la información recogida en los censos levantados entre 1927 y el 2000.
- 2) Examinar la magnitud y características de los procesos migratorios internos ocurridos en los quinquenios precedentes a los censos de 1973, 1984 y el año 2000, a nivel de provincias y cantones.
- 3) Examinar las características de los migrantes en el período 1995-2000, usando la pregunta sobre residencia hace cinco años incluida en el censo del 2000.

El presente documento aborda esos tres objetivos. Se inicia con unas reflexiones básicas sobre el concepto y la definición de migración, los problemas especiales que reviste su medición con datos censales y algunos otros detalles pertinentes de corte metodológico. Continúa con una sección donde se revisa brevemente la evolución de la distribución espacial de la población por grandes zonas, a partir de 1864, se identifican las principales tendencias migratorias que han caracterizado el país desde mediados del siglo XIX y se hacen algunas referencias a los factores que han incidido en esas tendencias migratorias.

---

<sup>3</sup>Los estudios especiales podrían ser encuestas para regiones específicas o estimaciones que recurren a indicadores “sintomáticos” como las estadísticas de la población escolar, el número de medidores de electricidad, los padrones electorales y los conteos de viviendas en mapas actualizados de distritos.

Luego, se describen la magnitud y las tendencias de las corrientes migratorias a nivel provincial, para cada uno de los períodos intercensales entre 1927 y el año 2000, usando la información sobre el lugar de nacimiento y lugar de residencia de la población censada. A esto sigue un análisis de la migración por provincias y cantones para los períodos 1968-73, 1979-84 y 1995-00, usando la pregunta sobre de residencia hace cinco años. El documento continúa con una sección en la que se usa información sobre migración interprovincial, derivadas del censo 2000, a partir de la pregunta sobre el lugar de residencia hace cinco años, para analizar la selectividad de los migrantes según variables pertinentes como la edad, el sexo, el estado civil y la educación. La última sección proporciona unos comentarios finales sobre el trabajo realizado.

## **Observaciones de naturaleza metodológica**

Es importante señalar que el documento está enfocado hacia la migración interna, es decir a cambios de residencia relativamente permanentes dentro del país. Los análisis se basan en la información censal y dependen básicamente de tres piezas de información anotadas en la boleta censal: residencia en el momento del censo, lugar de nacimiento y residencia 5 años antes del censo (residencia anterior). Algunos se refieren a la migración interprovincial y toman como área de referencia, para establecer la condición de migrante, la provincia. Otros análisis utilizan como área de referencia el cantón y producen cifras de migración intercantonal.

Si se usa la información disponible hay dos formas de definir al migrante:

- 1) Comparando el lugar de nacimiento con el lugar de residencia al momento del censo. Así, las personas que son censadas en una provincia diferente a aquella en la cual nacieron, son migrantes, y se consideran inmigrantes en relación con la provincia de residencia actual, y emigrantes en relación con la de nacimiento.
- 2) Comparando el lugar de residencia actual (momento del censo) con el de residencia hace cinco años. Así, las personas que son censadas en una provincia diferente a aquella en la cual residían hace cinco años, son migrantes, y se consideran inmigrantes en relación con la provincia de residencia actual, y como emigrantes en relación con la de residencia hace cinco años<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup>En el primer procedimiento -lugar de nacimiento y de residencia actual- los cálculos se realizan usando la población nativa, y en el segundo -residencia hace cinco años- se emplea

El mismo tipo de criterio se utiliza para establecer la condición de migrante a nivel cantonal.

Conviene advertir que estas definiciones, al considerar únicamente el punto inicial y el punto final del período de referencia, ignoran los movimientos intermedios que el migrante pudo realizar. Además, si una persona se movió a otra u otras provincias, pero retornó a la de nacimiento o de residencia anterior, antes del censo, no es calificada como migrante.

También es importante tener en mente, cuando se usa información sobre lugar de nacimiento y lugar de residencia, que las cifras de migración obtenidas tienen un período de referencia indeterminado, ya que dependen de las edades de las personas y la fecha de la migración. Esto puede plantear problemas de interpretación de los resultados, ya que el flujo inmigratorio o emigratorio obtenido es difícil de situar en el tiempo –al menos sin información externa- y bien puede suceder que haya ocurrido hace mucho tiempo o sea reciente. En cambio las cifras basadas en la residencia anterior sí tienen una ubicación más precisa en el tiempo, y si como ha sido usual en los últimos censos, se ha usado un período de cinco años, las cifras revelan la dinámica migratoria reciente, y son más fáciles de interpretar.

## **Distribución espacial de la población en el período 1864-2000**

La población de Costa Rica estuvo ubicada inicialmente en la parte sureste del Valle Central (Cartago) y luego, en forma más o menos paulatina, se movió hacia el noroeste y oeste del Valle, alcanzó las áreas montañosas que lo delimitan y luego se extendió a las zonas costeras y periféricas, en un largo proceso migratorio. Más recientemente, se ha dado cierta inversión del proceso y se observan migraciones importantes de las zonas periféricas y costeras hacia el Área Metropolitana y las capitales de provincia del Valle Central.

Debido a lo anterior, parece conveniente tener una primera idea del comportamiento de las migraciones internas, examinando la evolución histórica de la distribución espacial de la población nacional<sup>5</sup>. Para una

---

la población censada de 5 años y más, residente en el país hace cinco años, la cual incluye a las personas nacidas en el extranjero que ya residían en el país en esa época.

<sup>5</sup>Se tiene conciencia que los cambios en la distribución espacial no dependen solo de los movimientos migratorios internos, sino que en ellos influyen también, las diferencias en el crecimiento vegetativo de las diferentes áreas del país y la migración internacional, la cual en ciertos períodos ha sido importante. Se considera, sin embargo, que los cambios en la

mejor descripción y análisis de las cifras, y una apreciación más precisa del fenómeno de interés, se usarán, en lugar de las provincias, un total de diez áreas principales, las cuales se definen tomando como base las provincias, pero considerando también la ubicación de los cantones, según sea ésta en el Valle Central o en las zonas costeras y periféricas (resto del país). Las áreas son Cartago, San José, Alajuela y Heredia, ubicadas en el Valle Central, y Guanacaste, el Pacífico Central, el Pacífico Sur, la Zona Sur (no costera), Limón y la Zona Norte, pertenecientes al resto del país<sup>6</sup>.

En el Cuadro 1 y el Gráfico 1 se presenta la población nacional distribuida según las zonas antes mencionadas, y resumida por zonas más amplias, para cada uno de los censos realizados entre 1864 y el año 2000. De su examen pueden derivarse las siguientes conclusiones:

- 1) En 1864 un 85.5% de la población nacional estaba ubicada en el Valle Central, principalmente en la provincia de San José (30.9%), pero con participación importante de las provincias de Alajuela (21.1%) y Cartago (18.7%), y menor de Heredia (14.8%); el otro núcleo significativo de población estaba en el Pacífico Seco (Guanacaste y Pacífico Central) con un 13.3%. Las otras áreas del país estaban prácticamente despobladas (1.2%).
- 2) La proporción residente en San José-VC, zona formada por la ciudad de San José y su área de influencia inmediata, permanece bastante estable durante todo el período considerado que va de 1864 al año 2000, variando entre un 31% y un 33%. Por el contrario, la residente en el resto del Valle Central, que era cercana al 55%, disminuye sostenidamente a partir de 1883, alcanza un mínimo de 30% en 1973, y luego se recupera un poco y llega a 32.5% en el año 2000. Como consecuencia de estas dos evoluciones, la participación total del Valle Central dentro de la

---

distribución aportan una serie de elementos de utilidad razonable, para tener una primera visión general de los procesos migratorios internos, en el período en consideración.

<sup>6</sup>Realmente lo que se ha hecho es dividir la región de Planificación denominada región Central (Valle Central) en cuatro partes: San José VC, Alajuela VC, Heredia VC y Cartago, e incluir los cantones de estas provincias no ubicados en el Valle Central en otras regiones. La región Brunca en dos: Pacífico Sur y Zona Sur. Las regiones Huetar Atlántica (Limón), Huetar Norte (Zona Norte) y Chorotega (Guanacaste) permanecen sin cambio, y la Región Pacífico Central sufre algunas modificaciones menores. Más concretamente la Zona Norte incluye los cantones de Sarapiquí, San Carlos, Los Chiles, Upala y Guatuso; el Pacífico Central: Cantón Central de Puntarenas, Esparza, Montes de Oro, Jacó, Turubares, San Mateo y Orotina; la Zona Sur: Pérez Zeledón, Buenos Aires y Coto Brus; y el Pacífico Sur: Osa, Aguirre, Golfito, Parrita y Corredores.

población nacional pasa de 85.5% en 1864 a 63.2% entre 1963-73, y sube ligeramente para ubicarse en 64.5% en el 2000 (Cuadro 1).

- 3) En coherencia con lo anterior, ocurre históricamente un crecimiento continuo –hasta 1963-73- de la proporción residente en las zonas bajas costeras y periféricas, la cual pasa de 14.5% en 1864 a 36.8% en 1963-73 y a 35.5% en el año 2000. Esta evolución, sin embargo, no ha sido la misma en todas las zonas bajas, sino que ha mostrado variaciones y altibajos, y resulta conveniente distinguir entre los que pueden llamarse parte Atlántica y parte Pacífica.
- 4) El área Atlántica o de “clima caribe”, formada por Limón y la Zona Norte, que estaba prácticamente despoblada en 1864, experimenta un crecimiento significativo desde finales del siglo XIX, aunque con ciertos altibajos en el caso de Limón, y en forma continua desde los años cuarenta en la Zona Norte, por lo que en el año 2000 alcanza el 15% de la población nacional.
- 5) Por otra parte, el Pacífico Seco (Guanacaste y Pacífico Central) que contenía el 13.3% de la población nacional en 1864, alcanza un máximo histórico de 18.4% en 1950 y luego sufre un proceso de disminución que lo lleva a 11.5% en el año 2000. A su vez, la Zona Sur, poco habitada entre 1864 y 1927, muestra un crecimiento importante en los años posteriores, llegando a un 8% en 1950 y a un máximo de 10.7% en 1973, pero luego baja su participación a 8.9% en el año 2000.

Estos resultados sugieren que entre 1892 y 1927 se produjo un movimiento desde el resto del Valle Central hacia Puntarenas y Guanacaste, y que también empezó a manifestarse, en forma incipiente, un movimiento hacia las zonas Sur y Norte, en este último caso, muy posiblemente de Alajuela hacia el cantón de San Carlos. También señalan que ese proceso de migración no afectó a San José-VC, la que más bien aumentó un poco su participación. En cuanto a Limón, aunque es posible que haya recibido inmigrantes nacionales, el incremento debe atribuirse, principalmente, a la llegada de extranjeros<sup>7</sup>.

En el caso de Limón es obvio que influyó la construcción del ferrocarril al Atlántico concluido en 1890 y el desarrollo de la actividad bananera. En las otras zonas lo más probable es que actuaron factores como la línea ferroviaria entre San José y Puntarenas, inaugurada en 1910 (Pérez 1997,

---

<sup>7</sup>El número de extranjeros en Limón pasó de un poco más de 1000 en 1892 a 22 000 en 1927, elevando el número de extranjeros dentro de su población de 16% a 69% en el mismo período.

p. 96), y el inicio del movimiento desde el Valle Central hacia Tilarán y la Península de Nicoya. En cuanto a San José-VC, se vio favorecida por la atracción de la ciudad de San José, capital de la República y principal centro urbano del país.

Entre 1927 y 1950 los movimientos se dirigieron básicamente hacia la Zona Sur y la Zona Norte, el grueso de los emigrantes provinieron del resto del Valle Central y, en alguna medida, de trabajadores extranjeros que se trasladaron de Limón al Pacífico Sur. En estos movimientos influyó el abandono de la actividad bananera en la zona Atlántica y su traslado al Pacífico Sur en los años cuarenta y el proceso de colonización y de ampliación de la frontera agrícola.

En el período 1950-73 continuaron los movimientos hacia la Zona Norte y la Zona Sur, y es muy probable que los migrantes provinieron, principalmente, del Pacífico Seco y del Resto del Valle Central. También se nota un incremento de la participación relativa de la población de Limón dentro de la población nacional, muy posiblemente como consecuencia del desarrollo agrícola en esa provincia y de la vuelta al cultivo del banano en la zona Atlántica, a mediados de los años sesenta.

Después de 1973, las cifras censales sugieren que los movimientos migratorios se hicieron menos intensos y, en alguna medida, cambiaron de dirección. Así, San José-VC parece que llegó a un balance o aún a ser zona de expulsión. El resto del Valle Central parece cambiar de un área de expulsión a una de atracción, hecho que favoreció el crecimiento poblacional de Cartago, Heredia y en alguna medida de Alajuela. En concordancia con esto, el área del Pacífico, y en especial la zona de Guanacaste, pasó a ser de emigración o rechazo.

El detalle de lo sucedido históricamente, tanto en el Valle Central como fuera de él, resulta interesante y puede ser apreciado en el Gráfico 2.

### **Migración interna con datos del lugar de nacimiento y residencia**

En todos los censos, desde 1927, se indagó la provincia de nacimiento y la de residencia al momento del censo. Utilizando estas dos preguntas es posible calcular el número total de “migrantes”, es decir de personas que residen en una provincia diferente a la que nacieron, y determinar, para cada una, el número de inmigrantes –arribos- y de emigrantes –salidas.

Este procedimiento, como es sabido, tiene ciertas limitaciones. En primer término, se trata de una migración acumulada en un período largo, que puede incluir migrantes recientes al igual que personas que migraron hace muchos años. Además, al comparar el lugar de nacimiento y de residencia actual, se ignoran los movimientos migratorios intermedios realizados por

la persona y, además, puede suceder que una persona censada en su misma provincia de nacimiento se movió una o más veces, pero realizó un movimiento de retorno a la provincia de nacimiento en una época cercana al levantamiento censal y, entonces, es clasificada como no migrante.

En el presente caso lo que se ha hecho es calcular primero, para cada censo, la migración absoluta acumulada, comparando las cifras de censados según provincia de nacimiento y de residencia al momento del censo. Esto se ilustra en el Cuadro 2 para el censo del 2000.

Este cuadro permite conocer el número de inmigrantes que ha recibido cada provincia y el número de nacidos en ella que ha emigrado a otras provincias. Además, facilita determinar cuántos inmigrantes en una provincia provienen de cada una de las otras seis. Así, puede observarse -última línea- que los 102764 inmigrantes que hay en Limón, provienen principalmente de San José (27114), Guanacaste (23672) y Puntarenas (20268), y que solo un número pequeño (3953) llegó de Heredia. Más concretamente, el examen del cuadro señala que, de acuerdo con el censo del 2000, 708931 costarricenses (20.2% de la población nativa) eran migrantes, es decir, residían en una provincia diferente de aquella en la que nacieron.

Por otra parte, es importante señalar que una proporción mayoritaria de la población nacida en una provincia específica permanece como residente en ella. En todas las provincias, con la excepción de Guanacaste y Puntarenas, entre el 82 y el 84% de la población censada es nativa. En Guanacaste es de 63% y en Puntarenas de 68%. Esto indica que estas dos provincias han expulsado más personas que el resto.

Una limitación que tienen las cifras de inmigrantes y de emigrantes presentadas en el Cuadro 2, calculadas usando el lugar de nacimiento y el de residencia al momento del censo, es que no revelan la intensidad real de la migración, porque parte de los migrantes registrados en el último censo, son sobrevivientes de los registrados en el censo anterior.

Para superar esta limitación, puede estimarse la migración neta del período intercensal, si se resta a los migrantes anotados en el segundo censo, los sobrevivientes del grupo de migrantes anotado en el primero, éstos se estiman al aplicar la probabilidad de supervivencia global durante el período considerado a los migrantes anotados en el primer censo.

En el Cuadro 3 se ilustran los cálculos requeridos para estimar el número neto de inmigrantes y de emigrantes del período 1984-2000 y calcular las tasas de inmigración y emigración del período, al igual que la tasa neta de migración.

La probabilidad de supervivencia  ${}_{16}P_0$ , aplicable a las cifras de inmigrantes y emigrantes de las provincias, registrados en el censo de 1984, se obtuvo calculando esa probabilidad a partir de las tablas de vida de Costa Rica, 1992, que aparecen en la publicación del PCP y la DGEC “Estimaciones y Proyecciones de Población actualizadas a 1996, Costa Rica 1975-2000, mayo 1998”.

Para el cálculo de las probabilidades de supervivencia para los otros períodos intercensales, la información requerida se tomó de las tablas de vida para el período 1866-1973 preparadas por Héctor Pérez (Pérez B.,H, 1987) y de la tabla para 1984 que aparece en la publicación “MIDEPLAN-CELADE: Costa Rica. Estimaciones y proyecciones de población 1950-2025”. Costa Rica. 1987”

En el Cuadro 3 puede observarse que a nivel nacional, en el censo del 2000 aparecen 708931 inmigrantes, y que de los 472047 inmigrantes anotados en 1984, 374805 estaban vivos en el año 2000, por lo tanto, el número neto de inmigrantes del período es de  $708931 - 374805 = 334126$ , cifra que dividida por la población media del período da una tasa de inmigración de 11.44%. Por razones obvias se dan los mismos resultados para los emigrantes. Se aprecia también que las tasas de inmigración más altas del período 1984-00 corresponden a las provincias de Heredia (25.18%) y Limón (22.87%), y las más bajas a Guanacaste y Puntarenas con valores de 5.91% y 5.50% respectivamente. En cuanto a la emigración, las tasas más altas se dan en Guanacaste y Puntarenas con valores de 26.83% y 22.56% y las más bajas en Alajuela, Cartago y Heredia. En coherencia con lo anterior, las tasas netas señalan a Heredia con el nivel más alto de atracción (tasa neta de 17.99%), seguida por Limón (11.74%), y a las provincias de Guanacaste y Puntarenas con el más alto de rechazo  $-20.92\%$  y  $-17.06\%$ . Las otras provincias se ubican en una posición intermedia con valores cercanos a cero.

Aplicado el mismo procedimiento se calcularon las cifras de migrantes y las tasas de inmigración, emigración y el saldo neto, para cada provincia, en cada uno de los períodos; los valores resultantes aparecen el Cuadro 4.

Ahora bien, dado que los períodos censales no son homogéneos, sino que varían entre 23 y 10 años, para permitir comparaciones más precisas y legítimas, las tasas anteriores se recalcularon para obtener tasas netas anuales y se expresaron por mil. Esas tasas se presentan en la Tabla 1 y se usaron para construir el Gráfico 3.

El examen del gráfico permite destacar varios puntos:

- 1) Durante todo el período 1927-00, solo la provincia de Limón ha sido siempre de atracción y solo Guanacaste de rechazo; las otras

han tenido períodos en los cuales predominó la inmigración y otros en que lo hizo la emigración

- 2) Heredia, que fue de emigración en el período 1927-50, se volvió una provincia de atracción a partir de 1950 y muestra una intensidad inmigratoria cada vez mayor conforme pasa el tiempo.
- 3) Cartago y Alajuela fueron inicialmente provincias de rechazo con tasas netas de migración negativas, elevadas en el período 1927-50 y moderadas entre 1950 y 1973, pero se convierten en provincias de atracción después de ese año, con tasas positivas, aunque bajas.
- 4) Puntarenas, que fue en el período 1927-50 una provincia de gran atracción, posteriormente se convirtió en una de rechazo y muestra, a partir de 1950, tasas netas de migración negativas y elevadas.
- 5) San José fue una provincia de atracción moderada, y en disminución, entre 1927 y 1973, pero después de ese año muestra tasas netas negativas aunque de magnitud muy pequeña.

Para una mejor apreciación de la intensidad global del fenómeno migratorio, se han calculado las tasas anuales de migración de los períodos, las cuales se presentan en la Tabla 2. De ellas se concluye que la intensidad global de la medición ha sido más o menos estable en el tiempo, excepto en el período 1963-73, cuando fue mucho más elevada. Adicionalmente, debe mencionarse que después de 1973 parece haber una tendencia a disminuir.

Este comportamiento histórico de las tasas de migración neta obedece a diferentes factores entre los que cabe señalar:

- 1) La construcción de los ferrocarriles al Atlántico y al Pacífico, y de carreteras que comunicaron el Valle Central con la Zona Norte, Guanacaste, Zona Sur y la Región Atlántica, que facilitaron la colonización de la frontera agrícola.
- 2) El desarrollo y evolución de la actividad económica –especialmente agrícola- en las diferentes zonas del país, como sucedió con el cultivo del banano, inicialmente en la región Atlántica, luego en el Pacífico y, más recientemente, de nuevo en el Atlántico.
- 3) La dinámica del proceso de desarrollo de una economía moderna, que ha estimulado el movimiento rural-urbano y el crecimiento de la Región Metropolitana de San José, y de los centros urbanos que la rodean, como Heredia, Cartago y Alajuela.

## **Cálculo de la migración interna mediante el uso de residencia de hace cinco años**

Los censos de 1973, 1984 y 2000 incluyen una pregunta sobre el lugar de residencia cinco años antes del censo, es decir en 1968, 1979 y 1995, respectivamente. Las respuestas a esta pregunta suministran información que, en muchos sentidos, es de más fácil manejo para el análisis y medición de la migración. Así, se tiene que

“el intervalo de migración es preciso; la condición de migrante se determina por comparación del lugar de residencia en dos momentos definidos; y el migrante se define como la persona cuya residencia en la fecha del censo es distinta de la que tenía en la fecha anterior especificada. Este procedimiento se aplica exclusivamente a las personas que estaban vivas al comienzo del período y que seguían vivas al final del mismo. Proporciona un cómputo de los migrantes sobrevivientes en un período determinado, pero subestima su número, pues no se cuenta como tales a los que salieron de una zona durante el período y regresaron a ella antes de que dicho período concluyera” (Naciones Unidas 1972, Pág. 21).

El procedimiento de cálculo implica tomar la población de 5 años y más, anotada en un censo, que residía hace 5 años en el país, y cruzarla por residencia actual y residencia hace cinco años. Serán migrantes los que residan en una provincia diferente a la de hace cinco años. Note que el procedimiento excluye a las personas que residían en el exterior hace 5 años. El cálculo de los migrantes de acuerdo con este criterio aparece en el Cuadro 5, el cual tiene un formato prácticamente igual al Cuadro 2, con la diferencia de que en vez de comparar el lugar de nacimiento y el de residencia actual, compara el de residencia hace cinco años con el de residencia actual.

El cuadro señala que en el período 1995-2000 migró un total de 185303 personas, las cuales al dividirse entre una población media de 3325471, dan como resultado una tasa de 5.57% para el período, y una tasa anual por mil de 11.14.

Los cálculos a nivel de provincia (Cuadro 6) indican tasas de inmigración más altas en el caso de Heredia y Limón, y más bajas y similares en el resto de las provincias; y tasas de emigración elevadas en los casos de Guanacaste, Puntarenas, Limón y Heredia. Como consecuencia, las tasas netas de migración varían entre -4.13 y +8.05, apareciendo como provincia de mayor atracción Heredia (8.05 por mil), y como provincias de rechazo Guanacaste y Puntarenas, con tasas de -4.13 y -3.44 por mil.

Las tendencias de la migración en el período 1968-2000, pueden examinarse en el Cuadro 7 y el Gráfico 4, donde aparecen las tasas del período 1995-2000, junto con las de 1968-73 y 1979-84, calculadas por el mismo procedimiento. Las cifras señalan que, en términos relativos, el fenómeno de la migración interna ha venido perdiendo dinamismo a nivel provincial, ya que la tasa anual de inmigrantes interprovinciales baja de 16.11 por mil en 1968-73 a 13.20 en 1979-84 y a 11.14 en 1995-2000.

Otro punto es que Limón y Heredia han sido de atracción en todos los períodos analizados, pero su atracción se ha reducido paulatinamente: fue marcada en 1968-73 y menor en 1995-2000. San José es de atracción en 1968-73, pero de rechazo en 1979-84 y 1995-2000. Alajuela y Cartago fueron inicialmente de rechazo, pero se vuelven de atracción en los dos últimos períodos. Guanacaste y Puntarenas, por el contrario, lo han sido de rechazo, la primera especialmente en el período 1968-73.

Para cerrar estos comentarios sobre la evolución de la migración en el período 1968-2000 mediante el uso de datos sobre residencia actual y residencia hace cinco años, es importante señalar que este análisis arroja resultados muy similares a los obtenidos con la información sobre lugar de nacimiento y de residencia actual y, por lo tanto, confirma las conclusiones obtenidas en la sección anterior.

## **Migración cantonal**

Los datos de migración interna para áreas pequeñas son de interés para diversas instituciones, tanto públicas como privadas, porque permiten conocer uno de los factores más importantes del crecimiento poblacional del área y prever el impacto que los migrantes pueden tener sobre la demanda de servicios educativos, de salud, de agua, electricidad, etc., y en general sobre la actividad económica del área. En el caso de Costa Rica, dado el papel que juega el cantón como unidad administrativa de gobierno local, la medición de la migración usándolo como referencia adquiere especial importancia

Para esta tarea, lo más apropiado es utilizar las preguntas sobre residencia hace cinco años y residencia actual, disponibles en los censos de 1973, 1984 y 2000. El procedimiento de cálculo es similar al usado para obtener las tasas netas de migración por provincias, el cual fue ilustrado en el

Cuadro 6. Las tasas para cada cantón, en los tres períodos considerados, y ordenados por provincias aparecen en el Cuadro 8<sup>8</sup>.

Una primera visión de los datos puede lograrse identificando los cantones con las tasas netas positivas más altas –atracción- y aquellos con las tasas netas negativas más altas –rechazo. Este ejercicio se resume en el Cuadro 9. Del examen de las tasas se deduce que desde 1968, la intensidad del fenómeno de la migración intercantonal disminuye drásticamente. Mientras en el período de 1968-73 las tasas de los cinco cantones de mayor atracción -en valores anuales por mil- estaban entre 37.9 (Curridabat) y 84.7 (Sarapiquí), en el período 1995-2000 variaron entre 14.0 (Coronado) y 20.0 (Garabito). De igual manera, mientras en el período de 1968-73 las tasas de los cinco cantones considerados de mayor rechazo mostraron valores entre -39.8 (San Mateo) y -53.5 (Aguirre), en el período 1995-2000 variaron entre -13.4 (Los Chiles) y -17.3 (Upala).

Los valores correspondientes para 1979-84 se ubican en una posición intermedia. Todo lo anterior lleva a concluir que, en forma general, la intensidad de la migración intercantonal ha disminuido en forma marcada desde 1968. Los estadísticos de resumen muestran, además, que como consecuencia de la disminución de la intensidad de la migración, la variabilidad de las tasas también se ha reducido considerablemente.

Para una mejor apreciación e interpretación de los patrones e intensidad de la migración por cantones, se procedió a clasificarlos de acuerdo con la magnitud de la tasa neta de migración. Esto se hizo para cada censo y se usaron las cuatro categorías que se encuentran en la Tabla 3. La información correspondiente aparece en los Mapas 1, 2 y 3<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup>Los cantones marcados con un asterisco en el Cuadro 8 son cantones “nuevos” creados pocos años antes del censo de 1973 y los cantones de los cuales fueron segregados los nuevos. La información censal de residencia hace 5 años de estos cantones es deficiente, porque en muchos casos no se anotó el cantón de residencia anterior sino el cantón al cual pertenecía el nuevo cantón anteriormente y del cual fue segregado. Debido a esto, las cifras de inmigrantes en el nuevo cantón y de emigrantes del cantón original quedaron exageradas, y resultaron inaceptables. Para solucionar esta deficiencia se decidió sustituir las tasas netas derivadas de las cifras censales, por las tasas estimadas por Celade, las cuales habían sido ajustadas para corregir ese problema de la información sobre cantón de residencia anterior. Las cifras estimadas por Celade aparecen en la publicación: Mideplan-Celade-DGEC: COSTA RICA: **Estimaciones y proyecciones de población cantonal por sexo y grupos de edades, 1975-2000**. Febrero de 1990, pags 139-40.

<sup>9</sup>Es pertinente señalar tres cosas: a) la decisión de utilizar como punto de corte para definir los grupos, una tasa neta, positiva o negativa, de 2 por mil, no obedece a ningún criterio técnico o científico, sino que podría considerarse como una decisión “arbitraria”, orientada a

El examen del mapa correspondiente a 1968-73, permite llegar a dos conclusiones sobre el fenómeno migratorio de ese período:

- 1) Las zonas de atracción eran básicamente cuatro: la parte fronteriza noreste del país, formada por los cantones de La Cruz, Upala, Los Chiles y Guatuso; la parte norte de la Región Atlántica, compuesta por Sarapiquí, Pococí, Guácimo, Siquirres y Matina; la parte fronteriza suroeste, integrada por los cantones de Golfito, Osa, Coto Brus y Buenos Aires; y el cinturón de cantones urbanos, o de vocación urbana, que rodean a San José y Heredia, todos los cuales eran de atracción: Escazú, Santa Ana, Alajuelita, Aserrí, Desamparados, Curridabat, La Unión, Montes de Oca, Coronado, Goicoechea, Moravia, Tibás, Santo Domingo, San Pablo, San Rafael, Barva, Flores, Belén y el cantón Central de Alajuela.
- 2) En coherencia con lo anterior, podían distinguirse las siguientes zonas de rechazo: la provincia de Guanacaste –menos La Cruz y Hojancha-, la parte central de Puntarenas; la parte central de la provincia de Alajuela y San Carlos; Los Santos y la parte central rural de la provincia de San José; y una franja que va del Pacífico al Atlántico, y corta transversalmente las provincias de Puntarenas, San José, Cartago y Limón, la cual incluye los cantones de Aguirre, Pérez Zeledón, todos los de Cartago –menos La Unión-, Limón y Talamanca.

La única excepción destacable a los patrones antes citados lo constituye el cantón de Parrita en el borde sur del Pacífico Seco, que era de atracción.

El mapa correspondiente al período 1979-84, basado en el censo de 1984, muestra pocos cambios. Lo primero que puede mencionarse es el hecho de que La Cruz y Hojancha, que eran de atracción en 1973, se convierten en cantones de rechazo en 1984, al igual que Parrita y Golfito/Corredores. En cambio, Orotina y San Mateo, que eran de rechazo lo son de atracción en 1984, y lo mismo sucede con San Ramón, Dota y Talamanca. En la zona central del país, alrededor de San José y Heredia, solo se dan

---

distinguir, en alguna medida, entre los cantones con tasas muy bajas –cercas a cero- de los que podrían considerarse más claramente como de atracción o expulsión; b) obviamente podría utilizarse un límite un poco más alto y al hacerlo algunos cantones pasarían a la categoría de moderados, sin embargo, se considera que el uso de un límite más alto no cambia significativamente las conclusiones que podían obtenerse del examen de los mapas; y c) para efectos prácticos el lector podría prestar atención básicamente a los de atracción y rechazo, y considerar los “moderados” como una categoría neutra de cantones en los cuales la intensidad de la migración es casi nula, es decir, prácticamente no se da migración.

cambios menores en el patrón migratorio, al volverse de rechazo Escazú, Alajuelita y Montes de Oca, y de atracción Santa Barbara y San Isidro.

Aunque el patrón migratorio dado por el censo de 1973 no sufre grandes cambios, debe señalarse, sin embargo, que en el período 1979-84, todo Guanacaste y la parte central de Puntarenas se consolidan como zona de rechazo, al igual que el área formada por Los Santos –menos Dota- y la parte central rural de la provincia de San José. La zona fronteriza sur -Golfito y Corredores- pasa de ser área de atracción a área de rechazo y, por otra parte, en la franja de rechazo que va del Pacífico al Atlántico en la parte sur del país, se dan algunas variaciones por los cambios sufridos por Dota y Talamanca. En cuanto a las áreas de atracción, en el Norte se mantienen como tales Upala, los Chiles, y Guatuso, al igual que el área Atlántica Norte.

Las cifras del período 1995-2000 sí muestran un perfil diferente, en el que pueden destacarse los siguientes puntos:

- 1) Los tres cantones alajuelenses de la zona norte pasan a ser áreas de rechazo. Igual sucede con Osa en la parte Sur. En la costa Atlántica, Talamanca y Siquirres también se vuelven de rechazo.
- 2) En igual forma, dos de los cantones más urbanizados y desarrollados del Área Metropolitana -Goicoechea y Tibás- se unen a San José, Escazú y Montes de Oca como cantones de rechazo.
- 3) Otros cantones se vuelven de atracción, tal es el caso de Bagaces y Abangares en Guanacaste, Grecia, Atenas, Naranjo, Palmares y Alfaro Ruiz, en Alajuela, León Cortés y Tarrazú en San José, Paraíso, Alvarado y Oreamuno en Cartago.

Como resultado de este proceso migratorio reciente, se tiene que la Zona Norte, todos los cantones costeros de Guanacaste y Puntarenas, con excepción de Esparza, Garabito y Parrita, son actualmente zonas de rechazo. Las otras zonas de rechazo la forman Pérez Zeledón, Turrialba, Jiménez, Limón, Siquirres y Talamanca., y como ya se mencionó, San José y los cantones más urbanizados que lo rodean.

Al mismo tiempo, se definen como zonas de atracción, la parte norte del Atlántico y el Valle Central, más concretamente, la parte central de la provincia de Alajuela, junto con Atenas, San Mateo y Orotina; casi todo Cartago, todo Heredia y la mayoría de los cantones de San José, con exclusión del núcleo ya citado, formado por el Central de San José y los cuatro más urbanizados y desarrollados que lo rodean. Un detalle que llama la atención en este examen de los mapas es la tendencia, ya mencionada en este informe, a que cada vez sea mayor el número de

cantones de atracción ubicados en la parte central del país y que, por el contrario, tiendan a aumentar los de rechazo que se ubican en las zonas periféricas costeras y no costeras.

## Selectividad de los migrantes

Las personas que migran lo pueden hacer por muy diversas razones, pero una serie de evidencias señalan que en general lo hacen -salvo circunstancias muy especiales- tratando de mejorar su situación material, su nivel de vida. Así, pueden migrar buscando trabajo o un mejor trabajo, oportunidades de educación propias o para su familia, adquirir una vivienda, etc. y lógicamente lo harán hacia lugares que los atraen porque les ofrecen o parecen ofrecerles esas mejores oportunidades buscadas. En esta línea existen dos generalizaciones a las que se les asigna bastante validez. Ellas son:

- 1) La migración es selectiva, es decir, no emigra cualquiera, sino una determinada parte de la población
- 2) La mayor propensión a emigrar, y el acto de migrar, se dan en determinadas etapas del ciclo vital, es decir están asociados con la edad de las personas.

De acuerdo con lo anterior, una etapa de la vida asociada fuertemente con la migración es la llegada a la condición de adulto, época donde se manifiesta claramente el deseo de alcanzar un buen nivel educativo y en el que se entra al proceso de buscar trabajo, contraer matrimonio y formar una familia (Weeks, 1984, p 195).

Para estudiar la selectividad se trabajará con los migrantes identificados mediante la pregunta sobre la residencia hace cinco años, en el censo 2000. Por las razones antes mencionadas, se toma la edad como la principal variable de control. La idea es calcular tasas de migración por edad<sup>10</sup>, describirlas y analizarlas y luego detallar estas tasas según ciertas características como el sexo, el nivel educativo y el estado conyugal.

Debe aclararse que existen dos posibilidades de definir a los migrantes. Una es considerar como tales si residían en una provincia diferente hace cinco años. Esta definición refleja un desplazamiento migratorio drástico, pues implica irse a residir a otra provincia. La otra posibilidad es definir a los migrantes con respecto al cantón de residencia hace cinco años, lo que

---

<sup>10</sup>Se dividen los migrantes entre la población total para cada grupo de edad y se multiplica por mil para facilitar la interpretación de los resultados.

significa un desplazamiento menos drástico, ya que la movilidad, en muchos casos puede ser a un cantón cercano<sup>11</sup>.

Los cálculos se realizarán tomando como base una población de 3 141 014 habitantes, cifra que incluye únicamente los nacidos en el país, pero excluye a los que, habiendo nacido en el país, residían hace cinco años fuera del territorio nacional. Si en esta población se utiliza como criterio la provincia de residencia hace cinco años, se obtiene un total de 167 845 migrantes, que representan un 5.3% de la cifra básica de población. Estos inmigrantes interprovinciales son los que se han tomado como base para hacer el análisis de la selectividad.

Las tasas por edades y sexo aparecen en el Gráfico 5 y muestran el patrón esperado: tasas más bajas en las primeras edades (5-9 y 10-14 años), cuando las personas son dependientes de sus padres, un incremento al aumentar la edad hasta alcanzar el máximo en el grupo de 25-29 años -adultos jóvenes- y luego una tendencia a la baja hasta los 60 o 65 años, y a partir de ahí tasas que fluctúan aunque con una tendencia ligera a aumentar.

Tanto hombres como mujeres presentan el patrón descrito por edad, pero las magnitudes difieren por sexo. Mientras las mujeres presentan tasas de migración superiores a las de los hombres hasta la edad de 25-29 años, la situación se invierte a partir de los 30 años. Esto señala que las mujeres son más móviles antes de los 30 años y los hombres después de esa edad. Es probable que este patrón refleje los desplazamientos que se producen a causa del matrimonio y la diferencia en la edad a las que se casan hombres y mujeres. Esto se afirma porque la unión generalmente implica un cambio de residencia habitual, y porque generalmente los hombres se casan con mujeres varios años menores. Las mayores tasas en las edades superiores podría conjeturarse que se debe a factores relacionados con el divorcio y la costumbre de que usualmente la mujer conserva la casa y el hombre debe buscar un nuevo lugar donde vivir.

Las tasas obtenidas por edad y estado conyugal muestran un comportamiento muy particular e interesante (Gráfico 6). Pueden destacarse los siguientes puntos:

---

<sup>11</sup>Una migración interprovincial generalmente significa, además del cambio de vivienda, un cambio de trabajo y de entorno social—amistades y relaciones—importantes, con la necesidad concurrente de adaptación a ese nuevo entorno. Una migración cantonal, por el contrario, por ser en muchos casos a un cantón cercano, no significa más que un cambio de domicilio, ya que el involucrado no debe cambiar su trabajo ni dejar sus amistades y relaciones.

- 1) En todos los grupos considerados, las tasas muestran el clásico patrón de ser altas en las edades jóvenes, disminuir en las edades intermedias y estabilizarse en las edades mayores.
- 2) Sin embargo, mientras que en las personas unidas la tasa es máxima en el grupo 15-19 años, baja rápidamente entre 20 y 60 años, y luego se estabiliza a un nivel muy similar al de los solteros, la de los “otros grupos” empieza baja, sube hasta alcanzar un máximo en 25-29 años, y luego disminuye pero no tan rápido como la de las personas en unión. Debido a esto, la intensidad de la migración que era muy superior dentro de las personas en unión en las edades jóvenes, es superada claramente por las personas en “otros estados” a partir de los 30 años.
- 3) En cuanto a los solteros, deben señalarse, en primer lugar, que dentro de ellos la intensidad de la migración no varía mucho con la edad: empieza con un máximo entre los 20 y los 30 años, aunque inferior al de los otros grupos, luego baja un poco y mantiene un nivel similar hasta los 50 años, baja de nuevo un poco y se estabiliza en un nivel parecido al de las personas en unión.

Estos resultados según estado conyugal confirman la relación que existe entre migración y el ciclo de vida. En primer término, en la mayoría de los casos, el matrimonio implica el establecimiento de un nuevo hogar y un cambio de domicilio. Tras el matrimonio, la incidencia de la migración depende del número de hijos y de sus edades. Entre las parejas jóvenes cuanto menor es el tamaño de la familia y la edad de los niños, mayor es la probabilidad de que ocurra la migración. Esto incidentalmente, es la posible explicación del comportamiento de las tasas en los primeros grupos de edades presentadas en el Gráfico 6. Estas tasas nos recuerdan que la migración es, en muchos casos, una acción familiar, en la cual normalmente los hijos menores no tienen mucho que decir, excepto acompañar a sus padres. Dado que la migración es más probable que ocurra cuando los niños están pequeños y son pocos, que cuando están mayores y son más, no resulta extraño que la tasa de 5-9 años sea mayor que la tasa de 10-14.

Parece normal, también, que conforme aumenta la edad se produzca una estabilidad laboral de la familia y se valoren más los costos que implica un cambio de domicilio, por lo que el deseo y la disposición a migrar tienden a bajar y, en consecuencia, las tasas tiendan a reducirse.

El comportamiento de los “otros grupos”, a su vez, puede conjeturarse, que está ligado al rompimiento de las uniones y por eso sube y alcanza un máximo a los 25-29 años, además, parece natural que una persona que se

ha divorciado o ha enviudado tenga más facilidad para migrar o esté dispuesto a hacerlo.

En cuanto a la intensidad migratoria más baja de los solteros, podría influir la ausencia del efecto de la movilización debida al matrimonio.

Las tasas según nivel de educación y edad muestran, en términos generales el patrón por edades ya comentado: empiezan relativamente bajas, suben hasta un máximo en 25-29 años y luego bajan conforme aumenta la edad, y se mantienen relativamente estables, y similares, aunque fluctuantes después de los 50 años (Gráfico 7). La única excepción es el grupo sin estudios, cuyas tasas inician altas, luego descienden y suben de nuevo alcanzando un máximo entre los 45 y los 50 años, para finalmente estabilizarse a niveles similares a los de los otros niveles de educación.

Es claro que las probabilidades de migrar están relacionadas con el nivel de educación y son claramente mayores para los universitarios, seguidos por los que tiene educación secundaria, con los de primaria en el nivel más bajo. El grupo sin estudios como ya se indicó, tiene un patrón muy diferente, siendo su probabilidad de migrar la más baja entre los 15 y los 40 años, mucho más alta que la de los otros grupos entre los 45 y los 60 años, y similar a partir de esa edad.

Como observación final, debe señalarse que cuando se utiliza como criterio el cantón para definir al migrante, el número de ellos aumenta a 328052, (10.4% de la población), prácticamente el doble de los identificados usando la provincia como unidad de referencia.

Información no incluida en este documento permitió corroborar que las tasas por edad, controladas por sexo, nivel educativo y estado conyugal, muestran prácticamente los mismos patrones observados cuando se hizo el análisis a nivel de provincia, con la única diferencia, como es natural, de que la magnitud de las tasas se incrementa a casi el doble, reflejando el hecho de que la migración entre cantones es más intensa que entre provincias.

## Comentarios finales

Unos cuantos puntos que parecen de interés especial y que resumen lo ya anotado con respecto a la evolución del proceso migratorio en Costa Rica se comentan a continuación.

- 1) En 1864 una gran mayoría de la población nacional residía en el Valle Central (86%), principalmente en la provincia de San José, pero con una participación importante de las de Alajuela, y Cartago, y un poco menor de Heredia; el otro núcleo significativo de población estaba en Guanacaste y el Pacífico Central (13%). El resto del país estaba prácticamente despoblado (1%)
- 2) Históricamente el proceso migratorio costarricense se ha caracterizado por un movimiento desde las áreas rurales del Valle Central hacia las zonas periféricas costeras y no costeras. Este proceso alcanzó su máxima intensidad en los años sesenta y luego moderó su dinámica; también hubo cambios de dirección, ya que emergieron corrientes migratorias de las zonas periféricas hacia el Valle Central. Como resultado, la parte de la provincia de San José ubicada en el Valle Central ha mantenido una participación prácticamente estable dentro de la población nacional, el resto del Valle la ha visto disminuida marcadamente y el resto del país la ha aumentado significativamente. Así, San José, Valle Central, entre 1864 y 1963, se mantiene entre 31 y 32%; el resto del Valle pasa de 55% a 31% y el resto del País sube de 15% a 37%. En el año 2000 las proporciones son muy similares: San José VC 32%, resto Valle Central 32% y resto del País 36%. Esto implica que desde los años sesentas la población del país se distribuye, casi por partes iguales, entre las tres áreas geográficas antes mencionadas. A nivel de provincia se tiene que en el período 1927-2000 solamente Limón ha sido siempre de atracción y sólo Guanacaste de expulsión; el resto de las provincias muestra períodos en que predominó la inmigración y otros en que lo hizo la emigración.
- 3) Los datos por cantones, confirman el descenso en la intensidad migratoria ocurrida a partir de 1973, y los correspondientes al período 1995-2000, señalan que la Zona Norte, todos los cantones costeros de Guanacaste, al igual que todos los costeros de Puntarenas con excepción de Esparta, Garabito y Parrita, son actualmente zonas de rechazo. La otra zona de rechazo importante la forman Pérez Zeledón, Turrialba, Jiménez, Talamanca, Limón y Siquirres. Señalan, por otra parte, que la idea muy extendida de que el Área Metropolitana de San José continúa como una zona de atracción neta ya no es totalmente cierta – San José, Escazú, Tibás, Goicoechea y Montes de Oca son ahora cantones de rechazo.. Por

el contrario, las partes centrales de Alajuela y Cartago se han unido a la parte Central de Heredia para constituir actualmente las únicas zonas de atracción.

- 4) Finalmente, el análisis de la selectividad de los migrantes, permitió confirmar dos regularidades encontradas en otros estudios y países: **a)** la migración es selectiva, es decir, no emigra cualquiera, sino una determinada parte de la población; y **b)** la mayor propensión a emigrar, y el acto de migrar, se da en determinadas etapas del ciclo vital, es decir, están asociados con la edad de las personas, en especial con la llegada a la condición de adulto, y a la incorporación a la fuerza de trabajo y el inicio de actividad reproductiva y de la formación de las familias.

## **Bibliografía**

- Alberts, Joop. "La migración interna de Costa Rica, Celade, Serie AS N° 8, San José, Costa Rica, 1970.
- Alberts, Joop. "La migración interna de Costa Rica" Informe del Quinto Seminario Nacional de Demografía. Setiembre 24-25 de 1970. San José, Costa Rica .
- Bermúdez, A. y M. Rincón, "Costa Rica: Migraciones interprovinciales 1963-73 "Informe del Sexto Seminario Nacional de Demografía, Heredia, Costa Rica 6 y 7 de diciembre de 1976.
- Bogue, Donald "Internal Migration", pags 486-509 of "Study of Population", Editado por P.M. Hauser y O. D. Duncan. The University of Chicago Press 1959.
- PCP y DGEC "Estimaciones y proyecciones de población actualizadas a 1996: Costa Rica 1975-2000, Mayo 1998".
- Eldrige, Hope T. "Primary, Secondary and Return Migration in the United States 1955-60", Demography, Vol 2 (1965) pp 444-455.
- MIDEPLAN-CELADE, "Costa Rica – estimaciones y proyecciones de población cantonal por sexo y grupos de edades 1975-2000", San José Costa Rica 1990.
- MIDEPLAN, "Migración interna en Costa Rica, 1973-84", San José, Costa Rica, mayo de 1986.
- MIDEPLAN y CELADE; "Costa Rica. Estimaciones y proyecciones de población 1950-2025". Costa Rica. 1987.

- Naciones Unidas, "Manual IV: Métodos de medición de la migración interna" ST/SOA/Serie A/47, Nueva York 1972
- Pérez, Héctor, "Breve historia contemporánea de Costa Rica", Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- Pérez B, Héctor, "Costa Rica (1866-1973): Tablas modelo de mortalidad". Avance de investigación Número 26, Centro de Investigaciones Históricas, UCR. (1987)
- Programa Centroamericano de Población, UCR y Dirección General de Estadística y Censos. Proyecciones y Estimaciones de Población 1995-2025. 1998.
- Shyrock, Henry, J. Siegel y Associates, "The Methods and Materials of Demography", U. S Bureau of Census, Washington 1971.
- Weeks, John R, "Migraciones", Cap.7, pgs 191-217 del libro "Sociología de la población" Alianza Editorial Textos. 1984.

**Tabla 1.**

Provincia	1927-50	1950-63	1963-73	1973-84	1984-2000
San José	3.5	4.9	4.2	-0.6	-0.6
Alajuela	-7.8	-3.2	-4.4	0.9	2.4
Cartago	-9.1	-5.2	-8.7	1.9	2.2
Heredia	-7.9	3.7	13.5	14.1	11.2
Guanacaste	-1.9	-8.3	-19.5	-14.6	-13.1
Puntarenas	21.1	0.7	-1.0	-5.5	-10.7
Limón	15.5	1.1	24.8	9.9	7.3

**Tabla 2.**

Período	Número neto de migrantes	Población media	Tasa global (%)	Tasa anual por mil
1927-50	108934	596417	18.26	7.94
1950-63	88666	1034070	8.57	6.60
1963-73	172307	1563037	11.02	11.02
1973-84	173461	2076706	8.35	7.59
1984-00	334126	2920787	11.44	7.15

**Tabla 3.**

Categoría	Valor de la tasa neta
Atracción	Valores positivos de 2 y más
Atracción moderada	Desde 0.1 a 1.9 por mil
Rechazo moderado	Desde -0.1 a -1.9 por mil
Rechazo	Valores negativos de 2 o mayores

**Cuadro 1. Población del país según los censos realizados entre 1864 y el año 2000 por grandes zonas**

Zona	Años censales								
	1864	1883	1892	1927	1950	1963	1973	1984	2000
Total	120499	182073	243205	471524	880875	1336274	1871780	2416809	3810179
San José-VC	30.9	30.7	31.0	31.4	32.0	32.5	33.3	33.2	32.0
Alajuela-VC	21.1	23.3	22.0	17.9	15.4	13.1	12.5	12.2	13.1
Cartago	18.7	16.7	15.6	14.9	12.6	11.6	10.9	11.2	11.3
Heredia -VC	14.8	14.1	12.8	8.0	6.2	6.0	6.5	7.4	8.1
Guanacaste	8.7	8.2	8.3	10.8	11.0	10.7	9.5	8.1	6.9
Pacífico									
Central	4.6	5.0	6.2	7.3	7.4	6.5	5.4	4.9	4.6
Pacífico Sur	0.1	0.2	0.2	0.6	4.6	5.6	5.0	4.4	3.4
Zona Sur	0.6	0.5	0.4	0.9	3.4	4.4	5.7	5.9	5.3
Limón	0.4	1.0	3.1	6.9	5.2	5.1	6.2	7.0	8.9
Zona Norte	0.1	0.3	0.4	1.3	2.3	4.5	5.0	5.7	6.4
Resumen									
San José- VC	30.9	30.7	31.0	31.4	32.0	32.5	33.3	33.2	32.0
Resto del VC	54.6	54.1	50.4	40.8	34.1	30.7	29.9	30.8	32.5
Pacífico Seco	13.3	13.2	14.5	18.1	18.4	17.2	14.9	13.0	11.5
Zona Sur	0.7	0.7	0.6	1.5	8.0	10.0	10.7	10.3	8.7
Limón	0.4	1.0	3.1	6.9	5.2	5.1	6.2	7.0	8.9
Zona Norte	0.1	0.3	0.4	1.3	2.3	4.5	5.0	5.7	6.4
Valle Central	85.5	84.8	81.4	72.2	66.1	63.2	63.2	64.0	64.5
Resto del País	14.5	15.2	18.6	27.8	33.9	36.8	36.8	36.0	35.5

**Cuadro 2. Población nacida en Costa Rica según provincia de nacimiento y provincia de residencia. Censo 2000**

Provincia de residencia actual	Provincia de nacimiento								Total
	Inmi- grantes	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón	
Emigrantes		188706	115875	70958	39828	126281	124032	43251	708931
San José	214278	1003791	46229	43101	17575	36897	50553	19923	1218069
Alajuela	112939	35584	540938	4962	12298	28783	25876	5436	653877
Cartago	63356	39030	5655	355476	2486	4377	5973	5835	418832
Heredia	112046	46159	25926	6671	214201	13185	13835	6270	326247
Guanacaste	29350	8545	8536	1030	1419	217118	7527	2293	246468
Puntarenas	74198	32274	14873	2093	2097	19367	266780	3494	340978
Limón	102764	27114	14656	13101	3953	23672	20268	206483	309247
Total	708931	1192497	656813	426434	254029	343399	390812	249734	3513718
% nacidos en la provincia y censados en ella	74.5	84.2	82.4	83.4	84.3	63.2	68.3	82.7	--

Fuente: INEC "Resultados generales del Censo de Población del año 2000"

**Cuadro 3. Cálculo de los saldos netos migratorios por provincias para el período 1984-2000**

Migrantes	Población media	Migrantes 1984	${}_{16}P_0$	Migrantes Sob 2000	Migrantes 2000	Migrantes 1984-00	Tasa %	Saldo neto	Tasa neta
<b>Inmigrantes</b>									
San José	1032388	161756	0,794	128434	214278	85844	8,32	--	--
Alajuela	533638	62342	0,794	49500	112939	63439	11,89	--	--
Cartago	343623	33703	0,794	26760	63356	36596	10,65	--	--
Heredia	259043	58981	0,794	46831	112046	65215	25,18	--	--
Guanacaste	217631	20788	0,794	16506	29350	12844	5,91	--	--
Puntarenas	300010	72665	0,794	57696	74198	16502	5,50	--	--
Limón	234725	61812	0,794	49079	102764	53685	22,87	--	--
Total	2920787	472047		374805	708931	334126	11,44		
<b>Emigrantes</b>									
San José	1032388	116293	0,794	92337	188706	96369	9,33	-10526	-1,02
Alajuela	533638	92382	0,794	73351	115875	42524	7,97	20916	3,92
Cartago	343623	58505	0,794	46453	70958	24505	7,13	12091	3,52
Heredia	259043	26729	0,794	21223	39828	18605	7,18	46610	17,99
Guanacaste	217631	85604	0,794	67970	126281	58311	26,83	-45467	-20,92
Puntarenas	300010	70981	0,794	56359	124032	67673	22,56	-51171	-17,06
Limón	234725	21553	0,794	17113	43251	26138	11,14	27547	11,74
Total	2920787	472047		374805	708931	334126		--	--

**Cuadro 4. Tasas de migración netas de las provincias para los períodos intercensales entre 1927 y el 2000 (en porcentajes)**

Provincia	Período intercensal				
	1927-50	1950-63	1963-73	1973-84	1984-00
San José	8.14	6.32	4.18	-0.62	-1.02
Alajuela	-17.95	-4.22	-4.36	0.96	3.92
Cartago	-21.03	-6.72	-8.69	2.05	3.52
Heredia	-18.22	4.77	13.54	15.48	17.99
Guanacaste	- 4.31	-10.73	-19.48	-16.09	-20.92
Puntarenas	48.61	0.89	-0.98	- 6.05	-17.06
Limón	35.72	1.44	24.77	10.91	11.74
Período (número de años)	23	13	10	11	16

**Cuadro 5. Población de 5 años y más, según provincia de residencia hace cinco años y provincia de residencia actual. Censo 2000**

Provincia de residencia actual	Provincia de residencia hace cinco años								Total
	Inmigrantes	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón	
Emigrantes		60987	28473	13884	19957	17011	24221	20770	185303
San José	46764	1127782	8986	7942	7793	4992	10086	6965	1174546
Alajuela	33984	12339	586537	1573	6082	4828	5672	3490	620521
Cartago	19823	12877	1671	365127	1208	719	1210	2138	384950
Heredia	32202	16371	6655	1299	278211	2070	2478	3329	310413
Guanacaste	12147	4187	3045	416	970	220847	1616	1013	232994
Puntarenas	18798	8302	3885	649	1258	1769	293446	2935	312244
Limón	21585	6911	4231	2005	2646	2633	3159	268218	289803
Total	185303	1188769	615010	379011	298168	237858	317667	288988	3325471

**Cuadro 6. Tasas de inmigración, emigración y netas por provincias, usando información de provincias de residencia hace cinco años y de residencia actual. Censo 2000 (anuales por mil)**

Provincia	Total de ...			Tasa (de)... (anuales por mil)		
	Población media	Inmigrantes	Emigración	Inmigración	Emigración	Neta de migración
San José	1181658	46764	60987	7,91	10.32	-2.41
Alajuela	617766	33984	28473	11.00	9.22	+1.78
Cartago	381981	19823	13884	10.38	7.27	+3.11
Heredia	304291	32202	19957	21.17	13.12	+8.05
Guanacaste	235426	12147	17011	10.32	14.45	- 4.13
Puntarenas	314956	18798	24221	11.94	15.38	- 3.44
Limón	289396	21585	20770	14.92	14.35	+ 0.56
Total	3325471	185303	185303	11,14	11,14	--

**Cuadro 7. Evolución de la tasa de migración neta por provincias en los períodos 1968-73, 1979-84 Y 1995-00 (anuales por mil)**

Provincia	1968-73	1979-84	1995-00
San José	5.88	-1.74	-2.41
Alajuela	-4.37	0.31	1.78
Cartago	-7.17	4.02	3.11
Heredia	15.87	8.20	8.05
Guanacaste	-21.61	-12.61	-4.13
Puntarenas	-5.97	-2.55	-3.44
Limón	19.68	12.19	0.56
Global	16.11	13.20	11.14

**Cuadro 8. Tasa de migración neta por cantón para 1968-2000 (anuales por mil)**

Cantón	1968	1979	1995	Cantón	1968	1979	1995
	-73	-84	-00		-73	-84	-00
<b>San José</b>	-0.8	-18.1	-17.0	Oreamuno	-2.1	-0.6	9.2
Escazú	13.0	-3.4	-2.8	El Guarco	-5.9	6.9	5.1
Desamparados	46.2	6.0	1.1	<b>Heredia*</b>	-0.3	2.3	3.9
Puriscal	-40.2	-19.1	-7.6	Barba	6.0	12.6	4.6
Tarrazú	-26.2	-6.3	4.0	Sto Domingo	6.5	7.0	6.3
Aserrí	12.9	4.9	10.2	Santa Bárbara	-7.3	17.6	13.9
Mora	-16.7	3.2	8.2	San Rafael	32.5	8.6	16.5
Goicochea	6.9	18.4	-2.3	San Isidro	-1.5	5.6	8.6
Santa Ana	15.5	7.4	11.0	Belén	16.0	3.4	2.4
Alajuelita	46.3	-3.3	8.3	Flores	8.7	5.3	14.5
V. de Coronado	17.4	17.7	14.0	San Pablo	30.7	17.9	11.8
Acosta	-32.2	-16.6	-5.0	Sarapiquí*	<b>84.7</b>	14.1	9.4
Tibás	24.4	6.7	-10.6	<b>Liberia</b>	<b>-19.1</b>	-13.5	-5.7
Moravia	28.3	12.6	10.7	Nicoya*	<b>-32.2</b>	-17.3	-7.9
Montes de Oca	20.2	-2.8	-0.8	Santa Cruz	-15.8	-12.5	-1.9
Turrubares	-53.2	-7.3	-9.0	Bagaces	-32.6	-2.0	13.8
Dota	-26.7	4.7	2.4	Carrillo	-17.4	-3.2	-2.3
Curridabat	37.9	36.7	10.2	Cañas	-1.3	-8.6	-3.3
Pérez Zeledón	-19.7	-5.6	-0.4	Abangares	-26.3	-6.2	3.1
León Cortes	-17.7	-0.5	5.2	Tilarán	-40.2	-15.3	-7.8
<b>Alajuela</b>	14.6	2.5	9.5	Nandayure	-27.5	-21.3	-11.2
San Ramón	-11.8	0.9	4.8	La Cruz*	<b>3.3</b>	-22.2	-13.4
Grecia*	<b>-25.1</b>	-1.8	2.5	Hojancha*	<b>6.5</b>	-11.9	-7.4
San Mateo	-39.8	6.0	13.4	<b>Puntarenas</b>	-11.5	-4.0	-3.7
Atenas	-20.6	-3.2	5.9	Esparza	-14.6	-0.6	8.5
Naranjo	-14.4	-6.7	2.3	Buenos Aires	24.9	15.6	4.8
Palmares	-17.6	-4.5	4.7	Montes de Oro	-35.7	-10.9	-4.9
Poás	-7.7	9.0	8.6	Osa	0.1	1.5	-14.6
Orotina	-21.3	3.4	10.4	Aguirre*	<b>-53.5</b>	-26.5	-4.8
San Carlos	-9.8	-6.0	-8.8	Golfito	0.0	-1.5	-7.3
Alfaro Ruiz	-12.4	-3.6	0.7	Coto Brus	11.3	2.6	-12.8
Valverde Vega	-5.5	0.3	-1.1	Parrita*	<b>8.8</b>	-10.3	2.1
Upala*	<b>13.1</b>	4.4	-17.3	Corredores	--	-10.8	-3.3
Los Chiles*	<b>9.3</b>	23.1	-13.4	Garabito	--	13.3	20.0
Guatuso*	<b>23.1</b>	14.5	-4.8	<b>Limón*</b>	<b>-9.4</b>	-6.4	-7.4
<b>Cartago</b>	-1.3	3.8	2.4	Pococí*	<b>54.3</b>	14.1	5.8
Paraíso	-8.8	-4.6	3.0	Siquirres	23.0	31.8	-1.8
La Unión	20.5	29.8	9.0	Talamanca*	<b>-5.1</b>	26.8	-8.5
Jiménez	-23.9	-9.6	-3.5	Matina*	<b>27.3</b>	11.3	2.1
Turrialba	-26.4	-3.9	-4.8	Guácimo*	<b>33.5</b>	28.1	15.6
Alvarado	-5.5	-4.5	2.8				

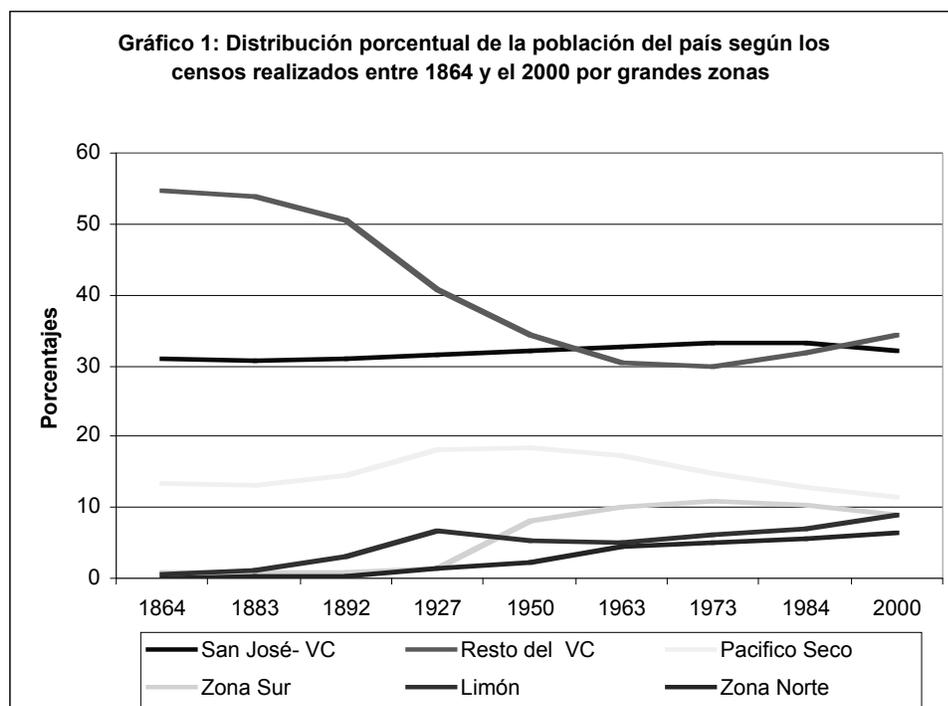
Fuente: Las tasas se basan en datos de los censos respectivos, y se han calculado usando la población de 5 años y más que residía en los cantones cinco años antes del censo, incluyendo los extranjeros que residían en el país en ese momento.

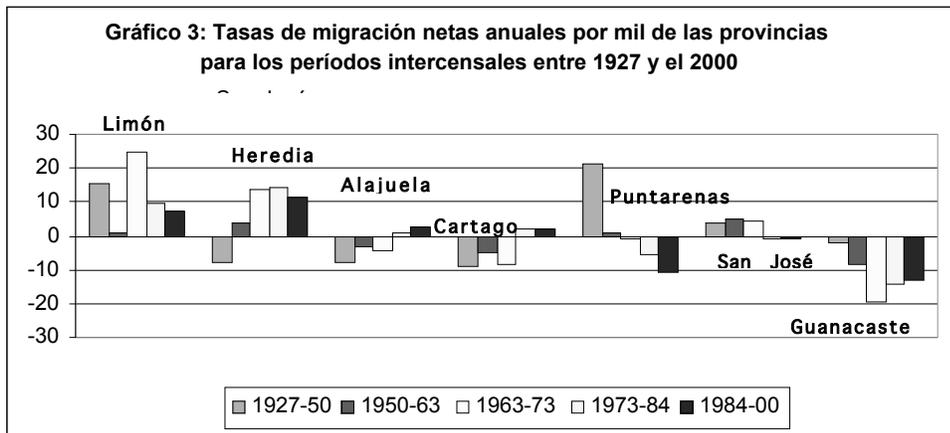
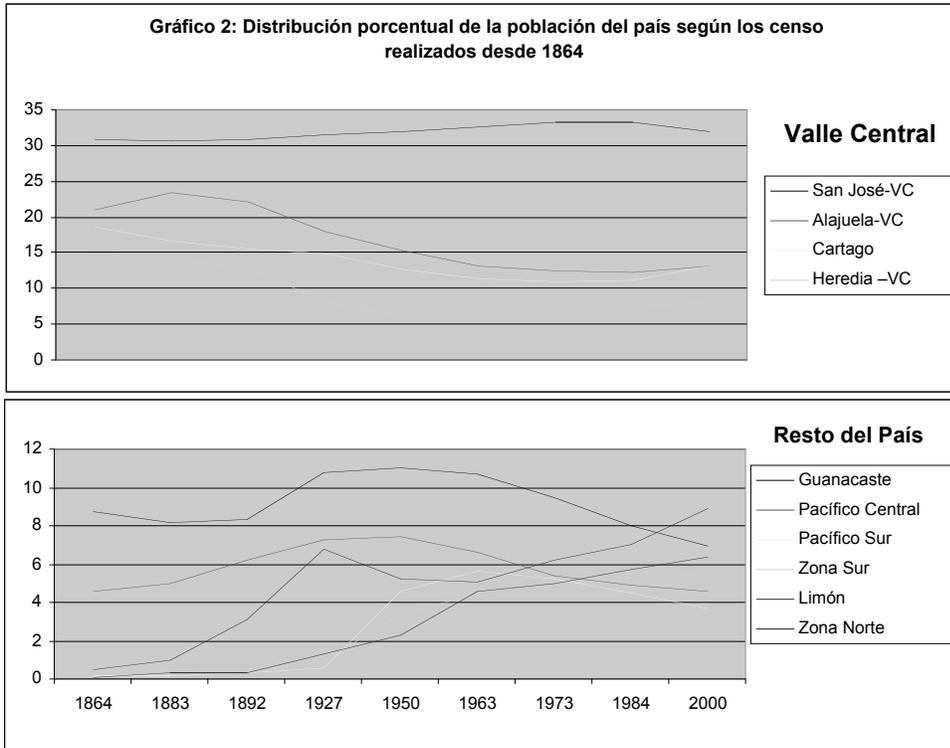
\* Ver nota pie de página 8.

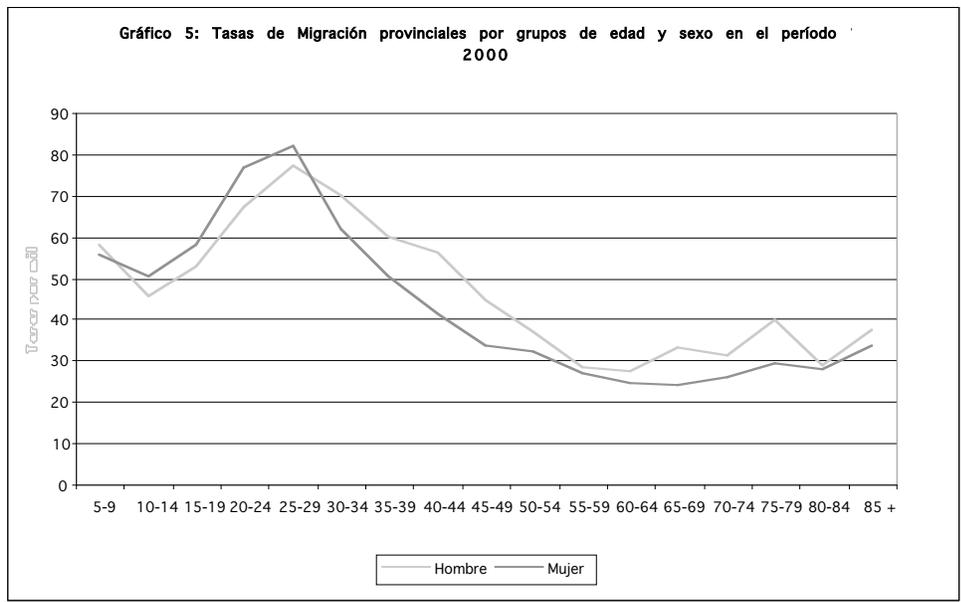
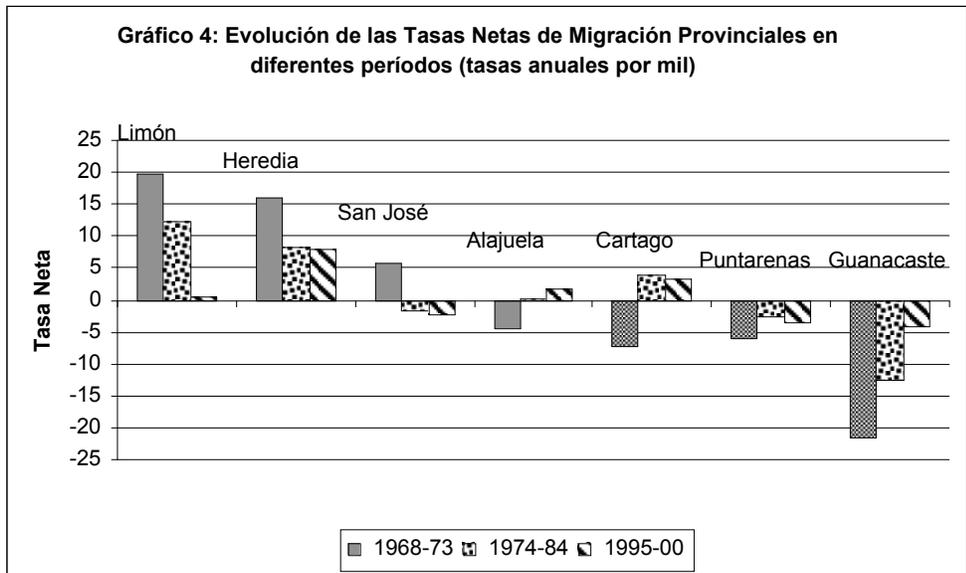
**Cuadro 9. Tasas de migración neta para cantones de mayor atracción y de mayor rechazo para 1968-73, 1973-84 Y 1995-2000 (5 primeros cantones)**

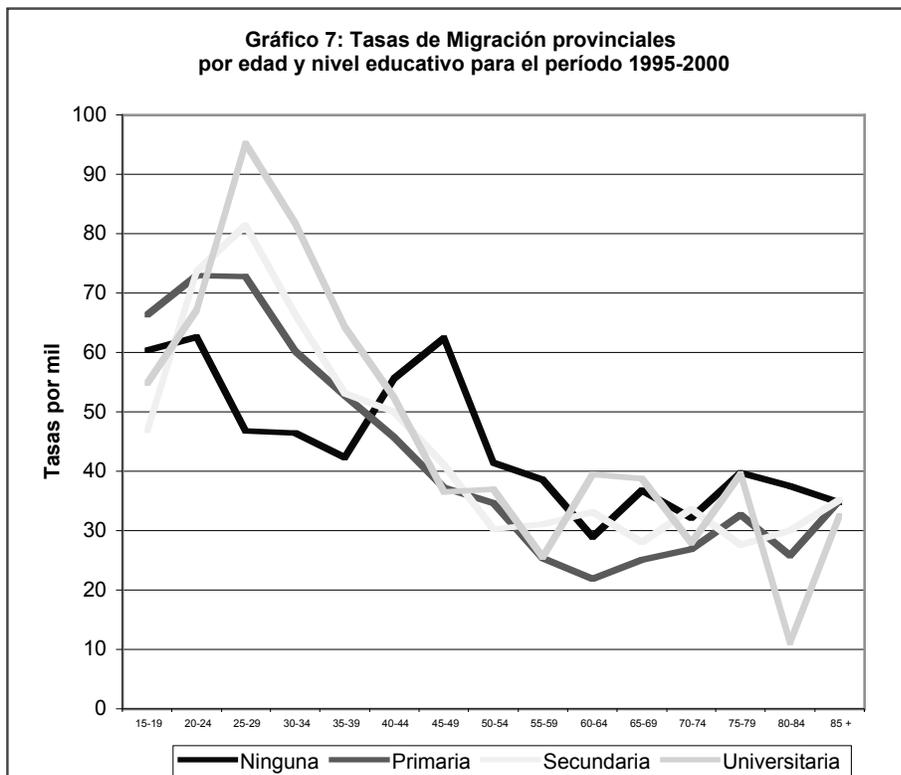
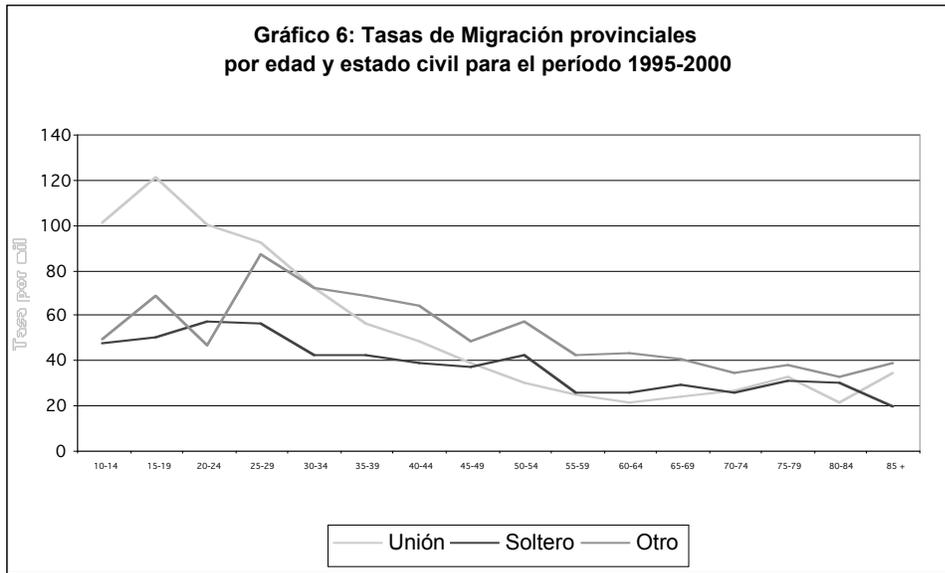
Descripción	Período de 1968-73	Tasa de migración neta	Período de 1979-84	Tasa de migración neta	Período de 1995-2000	Tasa de migración neta
Atracción	Sarapiquí	84.7	Curridabat	36.7	Garabito	20.0
	Pococí	54.3	Siquirres	31.8	San Rafael	16.5
	Alajuelita	46.3	La Unión	29.8	Guácimo	15.6
	Desamparado	46.2	Guácimo	28.1	Flores	14.5
	Curridabat	37.9	Talamanca	26.8	V. de Coronado	14.0
Rechazo	San Mateo	-39.8	San José	-18.1	Los Chiles	-13.4
	Tilaran	-40.2	Puriscal	-19.1	La Cruz	-13.4
	Puriscal	-40.2	Nandayure	-21.3	Osa	-14.6
	Turrubares	-53.2	La Cruz	-22.2	San José	-17.0
	Aguirre	-53.5	Aguirre	-26.5	Upala	-17.3
Variabilidad de las tasas	Recorrido	138.2	Recorrido	63,2	Recorrido	37.3
	Q <sub>3</sub> -Q <sub>1</sub>	33.7	Q <sub>3</sub> -Q <sub>1</sub>	14.2	Q <sub>3</sub> -Q <sub>1</sub>	13.4

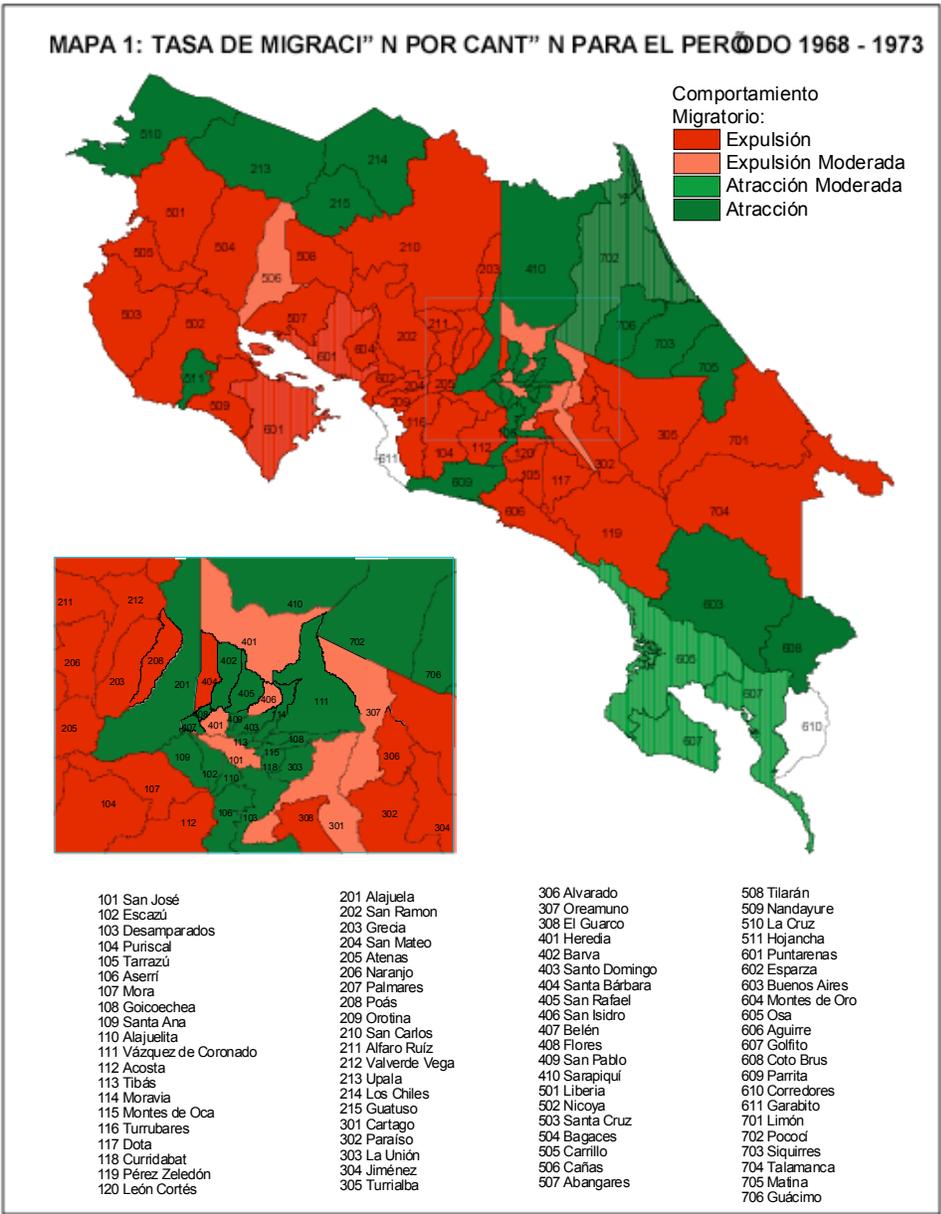
Nota: Q<sub>3</sub>-Q<sub>1</sub> se refiere a la diferencia entre el cuartil tres y el cuartil uno de la distribución de las tasas para cada período.



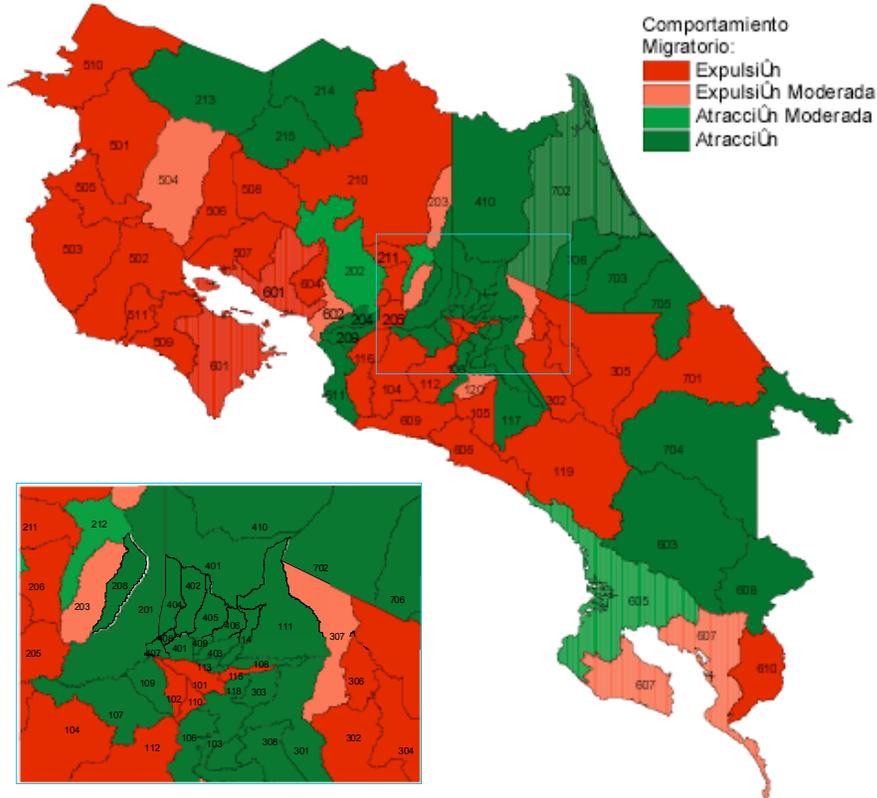








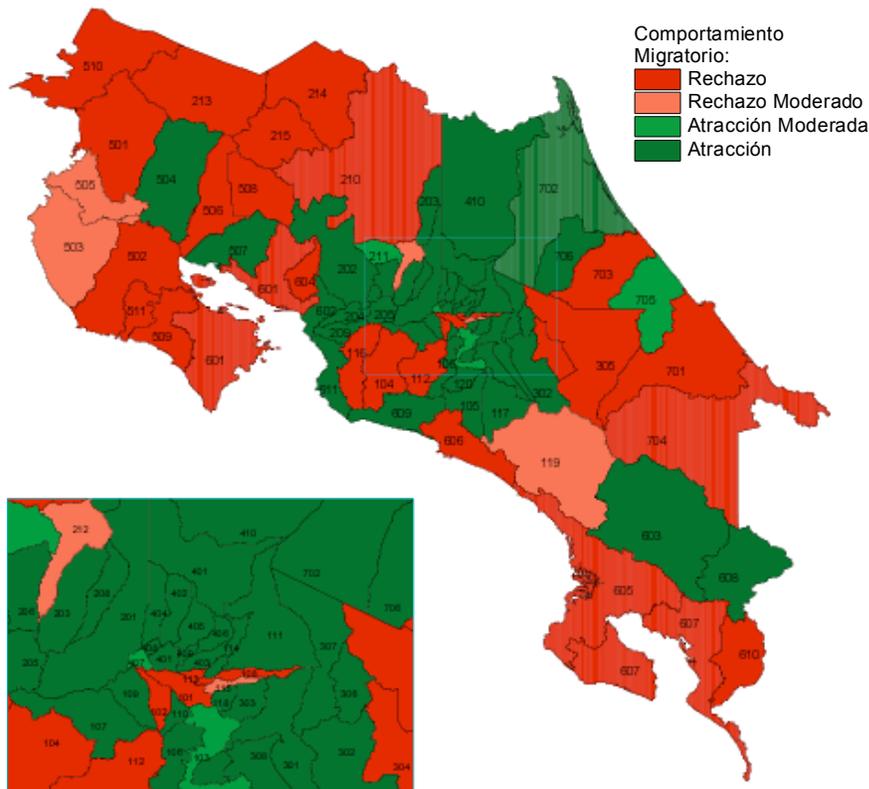
MAPA 2: TASA DE MIGRACIÓN POR CANTÓN PARA EL PERÍODO 1979 - 1984



Comportamiento Migratorio:  
 Expulsión  
 Expulsión Moderada  
 Atracción Moderada  
 Atracción

- |                        |                   |                   |                   |
|------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 101 San José           | 201 Alajuela      | 306 Alvarado      | 508 Tíbar         |
| 102 Escaz              | 202 San Ramon     | 307 Oreamuno      | 509 Nandayure     |
| 103 Desamparados       | 203 Grecia        | 308 El Guarco     | 510 La Cruz       |
| 104 Puriscal           | 204 San Mateo     | 401 Heredia       | 511 Hojancha      |
| 105 Tarraz             | 205 Atenas        | 402 Barva         | 601 Puntarenas    |
| 106 Aserrí             | 206 Naranjo       | 403 Santo Domingo | 602 Esparza       |
| 107 Mora               | 207 Palmares      | 404 Santa Bárbara | 603 Buenos Aires  |
| 108 Goicoechea         | 208 Poás          | 405 San Rafael    | 604 Montes de Oro |
| 109 Santa Ana          | 209 Oroña         | 406 San Isidro    | 605 Oca           |
| 110 Alajuelita         | 210 San Carlos    | 407 Bellín        | 606 Aguirre       |
| 111 Valdez de Coronado | 211 Alfaro Ruiz   | 408 Flores        | 607 Golfito       |
| 112 Acosta             | 212 Valverde Vega | 409 San Pablo     | 608 Coto Brus     |
| 113 Tibabiza           | 213 Upiata        | 410 Sarapiquí     | 609 Parícuti      |
| 114 Moravia            | 214 Los Chiles    | 501 Liberia       | 610 Corredores    |
| 115 Montes de Oca      | 215 Gustavo       | 502 Nicoya        | 611 Garabito      |
| 116 Tumbaré            | 301 Cartago       | 503 Santa Cruz    | 701 Limón         |
| 117 Dota               | 302 Parícuti      | 504 Bagaces       | 702 Pócode        |
| 118 Curidabat          | 303 La Unión      | 505 Carrillo      | 703 Siquirres     |
| 119 Pérez Zeledón      | 304 Jiménez       | 506 Cañas         | 704 Talamanca     |
| 120 León Cortés        | 305 Turrialba     | 507 Abangares     | 705 Matina        |
|                        |                   |                   | 706 Guacacimo     |

MAPA 3: TASA DE MIGRACION POR CANTON PARA EL PERIODO 1995 - 2000



- 101 San José
- 102 Escazú
- 103 Desamparados
- 104 Puriscal
- 105 Tarrazú
- 106 Aserrí
- 107 Mora
- 108 Goicoechea
- 109 Santa Ana
- 110 Alajuelita
- 111 Vázquez de Coronado
- 112 Acosta
- 113 Tibás
- 114 Moravia
- 115 Montes de Oca
- 116 Turrubares
- 117 Dota
- 118 Curridabat
- 119 Pérez Zeledón
- 120 León Cortés

- 201 Alajuela
- 202 San Ramon
- 203 Grecia
- 204 San Mateo
- 205 Atenas
- 206 Naranjo
- 207 Palmares
- 208 Poás
- 209 Orotina
- 210 San Carlos
- 211 Alfaro Ruiz
- 212 Valverde Vega
- 213 Upala
- 214 Los Chiles
- 215 Guatuso
- 301 Cartago
- 302 Paraiso
- 303 La Unión
- 304 Jiménez
- 305 Tumalba

- 306 Alvarado
- 307 Oreamuno
- 308 El Guarco
- 401 Heredia
- 402 Barva
- 403 Santo Domingo
- 404 Santa Bárbara
- 405 San Rafael
- 406 San Isidro
- 407 Belén
- 408 Flores
- 409 San Pablo
- 410 Sarapiquí
- 501 Liberia
- 502 Nicoya
- 503 Santa Cruz
- 504 Bagaces
- 505 Carrillo
- 506 Cañas
- 507 Abangares

- 508 Tilarán
- 509 Nandayure
- 510 La Cruz
- 511 Hojancha
- 601 Puntarenas
- 602 Esparza
- 603 Buenos Aires
- 604 Montes de Oro
- 605 Osa
- 606 Aguirre
- 607 Gófito
- 608 Coto Brus
- 609 Parrita
- 610 Corredores
- 611 Sarabito
- 701 Limón
- 702 Pococí
- 703 Siquirres
- 704 Talamanca
- 705 Matina
- 706 Guácimo